

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.582/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

D. RAMÓN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 318/2013 a instancia de TOMAS BURGUILLO LÓPEZ y de MARÍA ÁNGELES SOBLECHERO AGUADO expediente de dominio de la siguiente finca:

Finca: Solar sito en el municipio de Ojos Albos, en la Calle Iglesia nº 9, de 164 metros cuadrados de superficie, de los cuales están construidos 105 metros cuadrados, cuyo uso principal es residencial.

La referencia catastral de la finca es 2074101UL7027S0001YU.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a dieciocho de Abril de dos mil trece.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.